

MECANISMOS DE COORDINACIÓN DE LAS TITULACIONES IMPARTIDAS EN LA ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR

REUNIÓN con los COORDINADORES DE TÍTULOS (COORDINACIÓN VERTICAL y HORIZONTAL) 15 DE MAYO DE 2017

Puntos del Orden del Día:

- 1.- Puesta en marcha de los Planes de Mejora de los Títulos de Grado y Máster Universitario de la EPS aprobados en la Junta de Centro del 27 de abril de 2017.
2. Ruegos y preguntas

Se adjunta la presentación con los acuerdos alcanzados, siendo el objetivo base dar a conocer la puesta en marcha de los Planes de Mejora:

- El Sistema de Coordinación de Títulos de la Escuela Politécnica Superior constituye una pieza fundamental de Sistema de Garantía de Calidad de Títulos (SGCT) en la Escuela Politécnica Superior y cuyas funciones están inclusivas en la Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGCC).

Ver documento al final de la página web en:

<https://eps.us.es/estructura-y-organizacion/mecanismos-de-coordinacion>

- Es conveniente informar a todos los Coordinadores, tanto de Título como de Curso, porque no todos los miembros son a su vez miembros de Junta de Centro.

- En base a estos dos apartados anteriores, organizamos una reunión para informar sobre el desarrollo de los distintos Planes de Mejora.

- Es importante que Por cada titulación los Coordinadores de Título y de Curso se reúnan para planificar y atender las distintas acciones de mejora, recomendaciones y recomendaciones de especial seguimiento de los Planes de Mejora aprobados según las funciones asignadas del Procedimiento P11 (SGCT-US v4) ahora recogidas en el Capítulo 6 (SGCT-US v5). Se solicita atender de forma especial las acciones y recomendaciones relacionadas con:

- Indicadores relacionados con los Programas y proyectos Docentes (Indicadores P02-I04 / I05 / I06 / I07).

- Rendimiento Académico. Tasas Programa Formativo (Suspensos / N.P. / Éxito / Rendimiento / Abandono)

- Revisión del contenido de las asignaturas para adaptar su carga real a la asignación establecida en ECTS del Plan de Estudio.

- Para el seguimiento de los distintos Planes de Mejora, mantendremos reuniones como la del pasado 7 de febrero, a determinar, una a fin de curso y otra ya comenzado el curso 2017/18, sobre todo para recoger los resultados de los actualizados indicadores.

- Se han expuesto un par de ejemplos durante la sesión, pág. 4 y 5 del documento, haciendo especial atención sobre la toma de datos que figuran en indicadores o bien sobre consultas de actas, etc... es decir, tendremos que aportar datos mediante *evidencias* para incorporar a la aplicación LOGROS, según cómo nos indique para su cumplimentación: Ver celdas de color naranja en la página 4 del documento.



- En la página 6 se dispone de un esquema/resumen donde están centradas la mayoría de las recomendaciones. Hemos de insistir que los indicadores referentes a Programas y Proyectos Docentes debemos de conseguir el 100% para todos los cursos siguientes.

Para cualquier duda o consulta, así como para el envío de información y evidencias, se facilita la dirección: calidadeinnovacioneps@us.es

Sevilla, 17 de mayo de 2017

Fernando Mateo Carballo
Subdirector de Calidad e Innovación Docente
Escuela Politécnica Superior